



exp. 57006

Guayaquil, 25 de Marzo del 2.004

Señora Ingeniera
María Isabel Falconí Hurtado
Ciudad.-

Ref. 12122-J-88
105470-N-03.

Estimada señora:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO, en sesión de esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por un período de DOS AÑOS como fija el Estatuto; por lo tanto usted como PRESIDENTE de la compañía ejercerá individual o conjuntamente con el Gerente General, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Usted reemplazará en sus funciones al Ing. Javier Eduardo Falconí Hurtado, cuyo nombramiento fué inscrito en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2003.

La Compañía PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO, se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Primero encargado de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 28 de Febrero de 1.989, y se inscribió en el Registro Mercantil el 12 de Mayo del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Tcnolg. William Carranza Vélez
Secretario AD-HOC

Razón: Acepto el Nombramiento de Presidente de la Compañía.
Guayaquil, 25 de Marzo del 2.004

María Isabel Falconí Hurtado
C.I. 0909262560 Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO**, a favor de **MARIA ISABEL FALCONI HURTADO**, de fojas **40.425 a 40.427**, Registro Mercantil número **6.281**, Repertorio número **9.858**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **105.470** del Registro Mercantil de **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, doce de Abril del dos mil cuatro.-



[Handwritten signature]
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 99350
Legal. Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo : Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado: *[Handwritten signature]*